Pide Sindicato intervención de Congreso en retraso de pago de nóminas en Ayuntamientos

IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Previo a la sesión de este martes 19, la Mesa Directiva de la Diputación Permanente recibió a una comisión de las secciones municipales y Comité Ejecutivo Estatal del **Sindicato Único de Burócratas al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur,** quienes pidieron la intervención del **Congreso del Estado**, para que se regularice el retraso del pago de nómina a los trabajadores de los Ayuntamientos de Mulegé y

Comondú, que representan un monto aproximado de 30millones de pesos, de una quincena y bono en el caso de **Mulegé** y de las ultimas 2 quincenas de 2020, bono y complemento de aguinaldo en el caso de **Comondú**, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

La comisión encabezada por Guillermo Hernández Floresta, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal, Mauricio Higuera Cota, Secretario General del Comité Ejecutivo Sección La Paz, Cecitly Navarro Martínez, Secretaria General de Comité Ejecutivo Sección de Comondú, Tirso Baltazar Geraldo, Secretario General del Comité Ejecutivo Sección Mulegé, Francisco Duarte, Secretario General del Comité Ejecutivo Sección Loreto y José Ángel Ruiz, Secretario General del Comité Ejecutivo Sección Los Cabos, informaron los acuerdos de su reciente asamblea en la que contemplan realizar un paro de labores e interponer una demanda laboral o amparo para salvaguardar sus derechos laborales.

La Secretaria de la Mesa Directiva, diputada **Milena Quiroga**

Romero les explicó que el **Congreso del Estado** aprobó reformas al Código Fiscal del Estado para el ejercicio 2021, en el que se aprobó aumentar de 24 a 26% las participaciones federales a los municipios, lo cual beneficiaría los ingresos municipales, pero que lamentablemente fue vetada por el Gobernador del Ejecutivo.

Por su parte el Presidente de la Mesa Directiva, diputado **Homero González Medrano,** les dijo que impulsarán su gestión, esperando que en breve sean regularizadas sus percepciones.